

1. Podrán concurrir a los premios todas las personas que lo deseen con relatos relacionados con el mundo del perro.
2. La obra que concorra a este concurso deberá ser un relato inédito, escrito en castellano y no premiado en otros certámenes.
3. La extensión de los trabajos deberá ser de un mínimo de tres hojas (DIN A-4) y un máximo de diez, escritos por una sola cara, a máquina para la categoría de menores de 14 años y a máquina o a mano con letra legible para la categoría de mayores de 14 años.
4. Los originales se presentarán por quintuplicado, copias perfectamente legibles, grapadas o encuadernadas por su margen izquierdo.
5. Los trabajos presentados al concurso no llevarán nombre o dato alguno del autor, sino que serán firmados con seudónimo y la categoría en la que participa. En el interior de éste se incluirá los datos personales del autor, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y una fotocopia del DNI.
6. Las obras se entregarán personalmente o podrán ser enviadas por correo a la dirección del Ilustre Ayuntamiento de Archidona. II Concurso de Relato Corto. "El Mundo del Perro". Plaza Ochavada, s/n. 29300 ARCHIDONA, (Málaga).
7. El plazo de recepción de los originales es el 16 de abril de 2012. Serán admitidos aquellos trabajos que ostenten el matasellos de origen con fecha igual o anterior.
8. Los responsables de la organización de la Feria del Perro de Archidona, designarán a los miembros del Jurado. Dicho Jurado tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reúnen los méritos literarios suficientes.
9. El fallo del Jurado será inapelable.
10. Se establecen dos categorías:
- Menores de 14 años. Dotado con tres premios que constan cada uno de ellos de una mochila y un lote material bibliográfico.
 - Mayores de 14 años. Se establecen tres premios: Primer premio, dotado con 250 €. Segundo premio, dotado con 150 € y el Tercer premio, dotado con 100 €.
11. Los relatos premiados quedarán en poder del Ilustre Ayuntamiento de Archidona, los cuales podrán ser editados por la organización de la Feria del Perro.
12. El fallo del Jurado se hará público el 30 de abril, notificándose posteriormente la concesión de premios a los interesados.
13. La entrega de los premios se realizará el viernes, día 4 de mayo de 2012, en el acto público de inauguración de la XX Feria del Perro de Archidona.
14. Los trabajos no premiados podrán ser retirados en el Ilustre Ayuntamiento de Archidona en el periodo de 30 días posteriores a la celebración de la Feria del Perro de Archidona.
15. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de estas bases.

II CONCURSO DE RELATO CORTO

"EL MUNDO DEL PERRO"



Organiza:
Ilustre Ayuntamiento de Archidona
Concejalía de Fiestas

XX FERIA DEL PERRO DE ARCHIDONA